# SEGUIMIENTO A NORMAS DE EJECUCIÓN EJERCIO ECONÓMICO 2024

## Norma 2

La norma de ejecución 2 establece que, las entidades deben remitir al Ministerio de Hacienda, la información de las autorizaciones de las variaciones del requerimiento humano que realicen a través de resoluciones administrativas, con el objetivo que se publiquen en el sitio web del Ministerio de Hacienda.

A continuación, encontrará la información mensual reportada por las entidades.

ENE - FEB - MAR - ABR - MAY - JUN - JUL - AGO - SET - OCT - NOV - DIC

#### Norma 11

La norma de ejecución 11 solicita a las entidades remitir un informe trimestral con la información sobre plazas vacantes que consigne el número de puesto, el código y el nombre de la clase, así como la información que indique desde cuándo está vacante, el costo mensual y anualizado de cada una de ellas.

A continuación, encontrará la información trimestral reportada por las entidades.

ITRIMESTRE - II TRIMESTRE - III TRIMESTRE - IV TRIMESTRE

# SEGUIMIENTO A NORMAS DE EJECUCIÓN EJERCIO ECONÓMICO 2024

## Norma 19

La norma de ejecución 19 solicita a las entidades remitir un informe trimestral con la información sobre las transferencias corrientes y de capital, con el objetivo que se publiquen en el sitio web del Ministerio de Hacienda.

A continuación, encontrará la información trimestral reportada por las entidades.

I TRIMESTRE - II TRIMESTRE - III TRIMESTRE - IV TRIMESTRE

En caso de que requiera realizar alguna consulta relacionada con la información presentada en este apartado, puede remitir un correo a la siguiente dirección: notifica\_presupuesto\_nacional@hacienda.go.cr